



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 45, fecha: lunes, 05 de Marzo de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

LICITACIÓN CONTRATO ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE BAILES PÚBLICOS CON ORQUESTAS Y ESPECTACULOS DE CHARANGAS, ASI COMO ELEMENTOS AUXILIARES, FIESTAS MAYO Y AGOSTO 2018

**758**

1.-Entidad adjudicataria:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Marchamalo.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Número de expediente: 117/2018

2.-Objeto del contrato:

- a. Descripción del objeto: Organización y realización de bailes públicos con orquestas y espectáculos de charangas así como elementos auxiliares, para las fiestas de mayo y agosto de 2018.
- b. Duración: Hasta el 26 de agosto de 2018

3.-Tramitación, procedimiento:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto



4.-Presupuesto base de licitación: 63.000,00 más 13.230,00 euros de IVA.

5.-Garantías:

- a. Provisional: No se establece.
- b. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.-Obtención de información y documentación:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Marchamalo.
- b. Domicilio: Plaza Mayor, 1
- c. Localidad y código postal: 19180 Marchamalo
- d. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el mismo día de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
- e. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: [www.marchamalo.com](http://www.marchamalo.com)

6.-Requisitos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

7.-Criterios de valoración de las ofertas: Los establecidos en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares y cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

8.-Presentación de las ofertas

- a. Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural inclusive, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.P de Guadalajara. Si el último fuese sábado o festivo el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b. Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c. Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Ayuntamiento de Marchamalo
  - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1
  - 3. Localidad y código postal: 19180 Marchamalo
- d. Admisión de variantes: Admitidas.

9.-Apertura de ofertas: Se realizará el día y hora que fije la Mesa de Contratación y se hará público en el perfil del contratante.

10.-Otras informaciones: Las que figuran en el pliego de cláusulas aprobado.

11.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

En Marchamalo, a 28 de febrero de 2018. El Alcalde. Rafael Esteban Santamaría.